DIRECCION DE REGULACION
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENCIO INTERADMINISTRATIVO No. 389 de 2020, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO Y BANCÓLDEX

ACTA No.8

TEMA:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
FECHA:	Diciembre 9 de 2021
HORA INCIO :	3: 00 P.M.
LUGAR:	Virtual

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Correo electrónico
Jorge Iván Lalinde Gómez	BANCÓLDEX	Director Comercial Pyme – Bancóldex	jorge.lalinde@bancoldex.com
Jorge Andrés Arcieri Cabrera	BANCÓLDEX	Director Mipymes - Bancóldex	jorge.arcieri@bancoldex.com
Viviana Gutiérrez Bolívar	BANCÓLDEX	Ejecutiva de Mercadeo	viviana.gutierrez@bancoldex.com
Aurelio Mejía Mejía	MINCIT	Director	amejia@mincit.gov.co
Nohora Ligia Malagon Cisneros	MINCIT	Contratista	nmalagon@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del *quorum*
2. Seguimiento de la ejecución del Convenio interadministrativo No. 389 de 2020 suscrito entre Bancóldex – MINCIT, durante el mes de Noviembre de 2021.
3. Campañas publicitarias y de Mercadeo efectuadas durante el mes de Noviembre de 2021.

DIRECCION DE REGULACION
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENCIO INTERADMINISTRATIVO No. 389 de 2020, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO Y BANCÓLDEX

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. VERIFICACIÓN DEL *QUORUM*

Se efectúa la verificación de los asistentes por parte del Director de Regulación y se da el inicio a la reunión, previo a lo cual el Dr. Aurelio Enrique Mejía solicita autorización para grabar la reunión, lo cual es aceptado por los asistentes.

2º SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 389 DE 2020 SUSCRITO ENTRE BANCÓLDEX - MINCIT

El objeto de la presente reunión es tratar lo relacionado con el manejo que viene realizando Bancóldex al convenio interadministrativo No. 389 *"Otorgar créditos directos con tasa compensada dirigidos a financiar proyectos y actividades en los sectores elegibles para conjurar la crisis o impedir la extensión de sus efectos en el territorio nacional, en el marco del Decreto 417 de 2020, en los sectores elegibles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 468 de 2020".*

En tal sentido, el Director de Regulación del Ministerio da inicio a la reunión, dando el uso de la palabra al Dr. Jorge Iván Lalinde Gómez, Director Comercial Pyme de Bancóldex, con el fin que explique el manejo que le viene efectuado al Convenio interadministrativo No. 389 de 2020 durante el mes de Noviembre de 2021.

2.1. COLOCACIONES EFECTUADAS EN LA LINEA DE APOYO DIRECTO RESULTADOS AL CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

- ***Aprobaciones Acumuladas de enero a noviembre de 2021:*** por $459.997 millones de pesos, que están representadas en 1006 operaciones

- ***Desembolsos:*** Suman hasta el momento $401.189 millones y 911 empresas beneficiadas. Los montos desembolsados fueron:

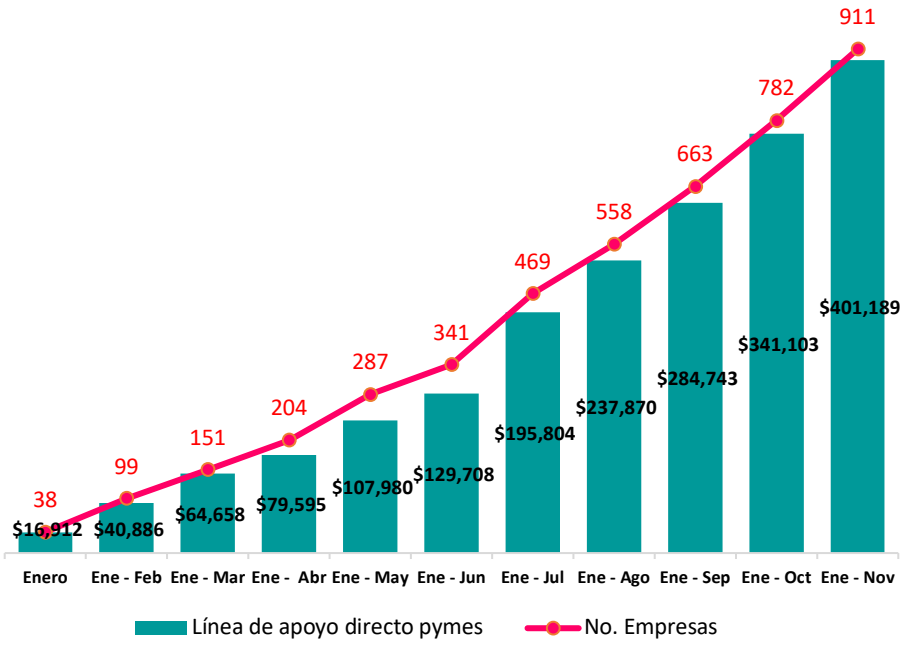
MONTOS	TOTAL	No. OPERACIONES
Hasta 500 millones	176.366	685
De 500 a 1000 millones	117.999	156

MONTOS	TOTAL	No. OPERACIONES
De 1000 a 1500 millones	71.724	53
De 1500 a 2.500 millones	35.100	17

Por lo antes expuesto, se evidencia que los desembolsos se vienen concentrando en pequeñas empresas, lo que permitió la atención de número considerable de empresas con cuantía bajas hasta por 500 millones de pesos

- **Desembolsos** :
 Estos han sido crecientes como se observa en la gráfica desde el mes de enero hasta la fecha y corresponden a:

 a) 218 empresas medianas por valor de $ 188.816 millones con Ticket promedio de $ 866 Millones
 b) 693 empresas pequeñas por valor de $212.373 millones, con ticket promedio $ 306 millones



En el gráfico se observa una pendiente creciente, que al ser revisados los desembolsos mes a mes y el gráfico de barras acumulado con corte a cada uno de los meses vemos como al mes de noviembre se registran 911 empresas atendidas con un total de desembolsos de $401.189 millones de pesos

2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR REGIONES

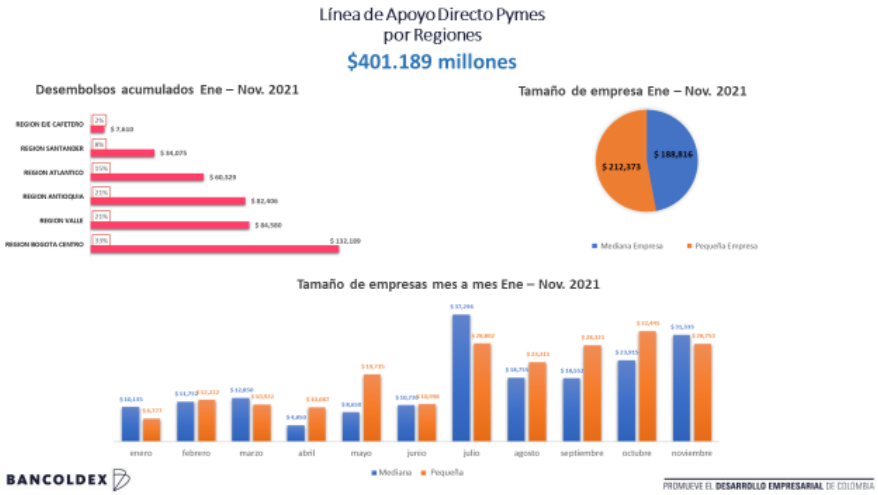
2.2.1. DESEMBOLSOS ACUMULADOS POR REGIONES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2021 ($401.189 MILLONES)

La distribución de colocación por Regiones fue la siguiente:

a) ***Región Eje cafetero*** – 2% por valor de $ 7.610 millones. En esta Región están los 3 Departamentos del eje Cafetero: Risaralda, Quindío y Caldas. Tuvo una tardía reacción en la demanda de créditos, de allí que hasta

ahora apenas tengamos un registro importante de colocaciones en esos departamentos.

b) ***Región Santander*** – 8% - por valor de $34.075 millones. En esta Región están tanto Santander del Norte como Santander del Sur y el Departamento de Arauca
c) ***Región Atlántico*** – 15% por valor de $60.329 millones. Costa Atlántica, excepto el Departamento de Córdoba.
d) ***Región Antioquia*** – 21% por valor $ 82.406 millones. Comprende: Antioquía, Chocó y Córdoba
e) ***Región Valle*** – 21% por valor de $84.580 millones. Cubre además del Departamento del Valle del Cauca, el Sur Occidente del País, incluidos Cauca, Nariño y Putumayo
f) ***Región Bogotá Centro*** – 33% por valor de $132.189 millones. Esta zona cubre no sólo Bogotá y Cundinamarca, sino también el Gran Tolima (Tolima y Huila) y algunos de los que antes se denominaban territorios Nacionales, en los Llanos Orientales



En total observamos cómo la pequeña empresa aborda la mayor parte de los recursos desembolsados ($212.373) y la mediana empresa alcanza los $188.116.

Igualmente, en la gráfica se observa como la correspondencia entre pequeña y mediana empresa se mantiene durante todos los meses de las colocaciones

excepto en los meses de abril y de mayo, en el que se tuvo una diferencia importate con mayor colocación de pequeña frente a mediana. Esta situación se fue equilibrando un poco en el mes de julio cuando las empresas medianas alcanzaron un mayor volumen de colocaciones y en el mes de noviembre donde también paso lo mismo.

En consecuencia, Bancóldex ha efectuado colocaciones por $401.189 millones. Al dia de hoy, vamos cerca a los $404.000 millones de pesos, lo que denota que el programa superó la meta de los 400 mil millones de pesos que se habia previsto. Se reitera que esta situación se advirtió, en el sentido que la meta de los $400.00 millones era aproximada, pues dependía del comportamiento individual de las colocaciones.

Se resalta por parte de Bancóldex que a la fecha podíamos estar llegando tal vez a los $440 mil, $445 mil o $450 mil millones, si la demanda de los créditos de las medianas y de las pequeñas empresas continúa para estas fechas.

Finalmente, BANCÓLDEX expresa que eventualmente se puede presentar una dificultad para continuar con esta ejecución, en la medida que los cupos o las disponibilidades previstas por el Fondo Nacional de Garantías bajo el programa “Unidos por Colombia” no tenga recursos suficientes para poder respaldar esos créditos hasta fin de este año, que es cuando termina ese programa.

Si las condiciones se mantienen, se tiene una buena demanda de solicitudes por esta línea y si podemos protocolizar los desembolsos en las velocidades que nos exige el momento actual, podríamos estar teniendo las reservas de garantías en el Fondo Nacional de Garantías que le permita a Bancóldex desembolsar. Si esto no ocurre, si por cualquier motivo nos supera la demanda de las operaciones frente a la oferta que tengamos de garantizarlos con el programa Unidos por Colombia, se tendrían que revisar los términos de garantías del Convenio, de manera que nos permita atender la demanda de los empresarios.

Es importante anotar que es del interés de Bancóldex y del Ministerio que la línea pueda llegar a un mayor número de empresarios de los que ya se ha

alcanzado, destacando al mismo tiempo la satisfacción de haber superado los 400 mil millones inicialmente previstos.

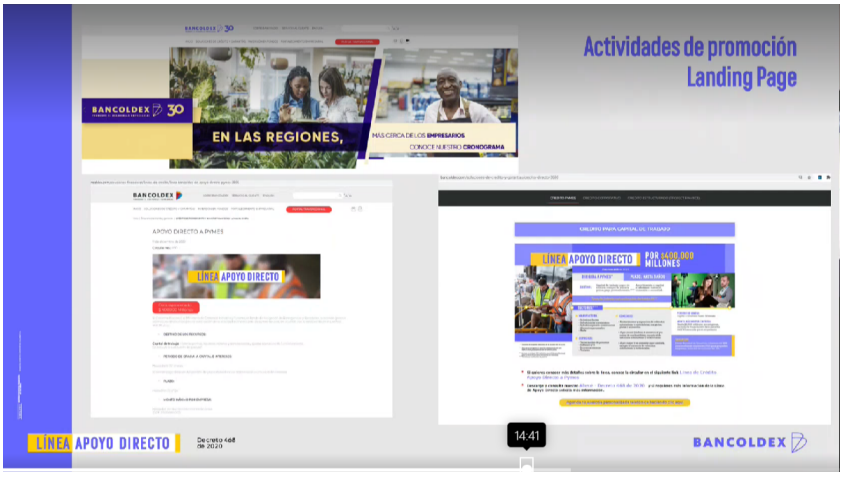
Acto seguido, el Dr. Aurelio Mejía expresa que se nota el avance y esfuerzo realizado por Bancóldex para llegar a cumplir la meta, los resultados fueron muy positivos.

3. CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE MERCADEO EFECTUADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

La Sra. Viviana Gutiérrez, inicia comentando que en el mes de Noviembre de 2021, se efectuaron las siguientes acciones de cierre.

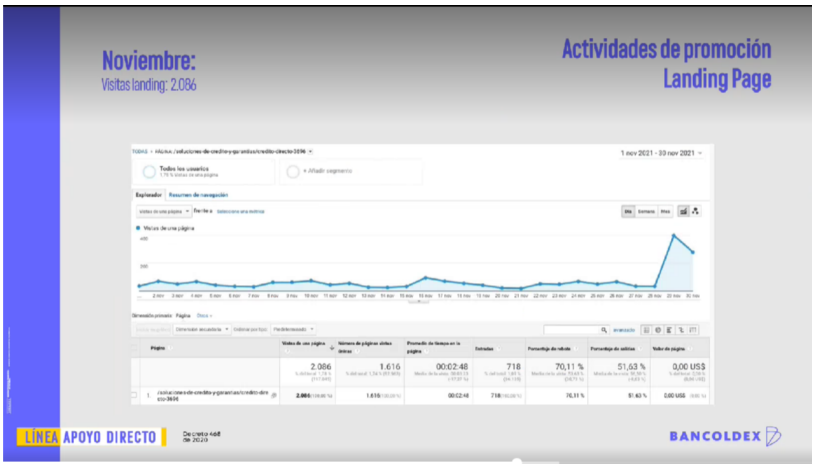
- ***Actividades de Promoción Lading Page***

Bancóldex continuó con la promoción en su página Web de la línea de crédito durante el mes de noviembre, así como de todo el producto de crédito directo para las Pymes y se mantuvo la información actualizada en la página web:



En este mes se obtuvieron 2.086 visitas al landing de apoyo directo.

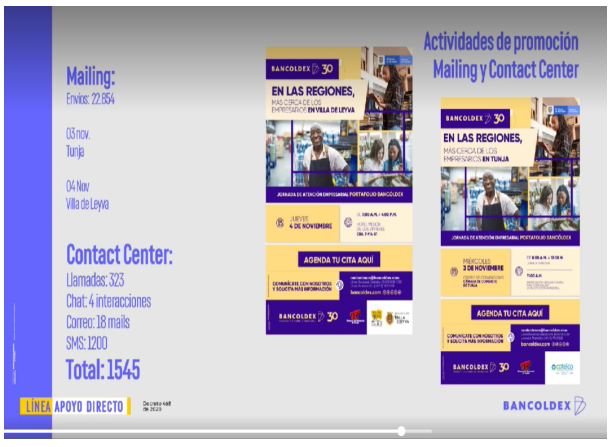
DIRECCION DE REGULACION
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENCIO INTERADMINISTRATIVO No. 389 de 2020, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO Y BANCÓLDEX



- ***Actividades de Promoción de Mailing***

 En el mes de noviembre se hicieron dos tomas Regionales Boyacá en Villa de Leiva (4 de noviembre), Tunja (3 de noviembre) y se enviaron 22.854 de mails, haciendo una segmentación especial para las dos tomas Regionales

 En igual sentido, Bancóldex le viene realizando un rediseño a todas las piezas publicitarias y se hizo una convocatoria a Nivel Nacional con 44.651 envíos.



- ***Actividades de Promoción Contact Center***.

Bancóldex estuvo enviando mensajes de texto e interactuando por correo electrónico, atendiendo las interacciones que se presentaban por el chat y respondiendo las llamadas que se generaban. Durante el mes de noviembre se presentaron:

a) Total Interacciones: 1545
b) Llamadas: 323
c) Chat: 4 interacciones
d) Correos: 18 mails
e) SMS 1200 envíos de mensajes de texto recordándoles las citas que previamente se le han enviado a los empresarios para que se acerquen a las instalaciones donde estamos atendiendo la toma de las Regiones.

En igual sentido, para la toma de Tunja y Villa de Leiva Bancóldex se apoyó en el Volanteo, si bien esta promoción no se hizo en otra toma pero para esta Región fue oportuno y ayudó bastante.

Es importante anotar que, Bancóldex tenía programado la toma de la Regiones en Providencia, pero por una recomendación del Alcalde no se pudo realizar debido a un nuevo pico en la Isla, razón por la cual le sugirieron a Bancóldex abstenerse de visitar la Isla.

- *Actividades de Promoción Radial*

Se realizaron pautas radiales para el caso de Tunja el día 3 de noviembre en la emisora "Caracol Radio Tunja", con el titular: Bancóldex estará asesorando a los pequeños y medianos empresarios del Departamento de Boyacá

https://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11689&cid=546443632

Así mismo, se efectúo una pauta en "Radio Positiva" el 3 de noviembre , con el titular: "Entrevista a Lina Díaz, Coordinadora Regional de Bancóldex Boyacá, quien habla sobre la Jornada de atención personalizada para empresarios del Departamento (mención Bancóldex)

https://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11689&cid=546449348

- ***Actividades de Promoción Free Press***

 Se efectuaron Free Press los días 2 y 16 de noviembre de 2021 en Boyacá. Esta toma tuvo una duración de 7 días.

 En Caracol Radio, se presentó como un resumen de la gestión efectuada por Bancóldex durante los 7 días.

 En Tunja se efectúo un evento en la Cámara de Comercio de Tunja y en Villa de Leiva Bancóldex estuvo en el Hotel el Mesón de los Virreyes



- ***Actividades de Promoción Redes Sociales***

En esta ocasión se hizo pautas por Twiter los días 10 y 12 de noviembre de 2021, dado que ya se habían efectuado otros mecanismos para convocar y no se veía que la redes sociales fuera el fuerte de esta Región

Los links en los que se efectuaron las pautas antes indicadas son las siguientes:

- 10 de noviembre de 2021
 https://twitter.com/Bancoldex/status/1458495678846537729?s=20
- 12 de noviembre de 2021

DIRECCION DE REGULACION
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENCIO INTERADMINISTRATIVO No. 389 de 2020, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO Y BANCÓLDEX

https://twitter.com/Bancoldex/status/1459268478058344449?s=20



Sobre el particular la Sra. Viviana señala que con esta toma de Boyacá se entiende que culmina la toma de la Regiones y el cierre de las actividades publicitarias, dado que ya se ha cumplido con la colocación de los recursos asignados

Así mismo, expresa la Sra. Viviana que en el mes de noviembre se está haciendo la toma en Boyacá y con esta se cerraría la toma de las Regionales por parte de Bancóldex

Por su parte el Señor Jorge Arcieri solicita que para la reunión de enero de 2022 se efectúe una reunión de cierre, trayendo el remanente que quede del aporte, dado que la última operación desembolsada no consume hasta lo último aporte por el FOME, por esto es posible que Bancóldex tenga que devolver algunos pesos y un poco darle cierre del convenio más allá de los informes de la línea para llegar con la reunión lista

Una vez culminada la exposición por parte de Bancóldex el Dr. Aurelio, resalta que el trabajo que se ha realizado con las tomas por parte de Bancóldex ha sido notable y es evidente la colocación de esta línea de crédito, Resalta, el trabajo efectuado por Bancóldex en la colocación de esta línea de crédito y agradece el trabajo y esfuerzo de Jorge Iván, Viviana y a todo el equipo de Bancóldex

En constancia firman, siendo las 3:27 P.M.

DIRECCION DE REGULACION
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENCIO INTERADMINISTRATIVO No. 389 de 2020, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO Y BANCÓLDEX

AURELIO ENRIQUE MEJIA MEJIA
Director de Regulación MINCIT

JORGE IVAN LALINDE GÓMEZ
Director Comercial Pyme Bancóldex

JORGE ANDRÉS ARCIERI CABRERA
Director Mipymes Bancóldex

VIVIANA GUTIÉRREZ BOLÍVAR
Ejecutiva de Mercadeo Bancóldex

Proyectó: Nohora Ligia Malagon C
Revisó: Aurelio Mejía, Rodrigo Mejía